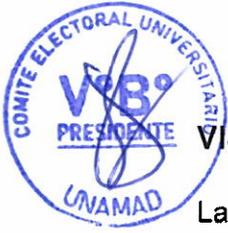




UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”
RESOLUCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
Nº 010-2023-UNAMAD-CEU
Puerto Maldonado, 29 de diciembre del 2023



VISTO:

La Resolución del Comité Electoral Universitario N° 009-2023-UNAMAD-CEU de fecha 23 de diciembre de 2023, mediante el cual se proclama ganador en la jornada electoral de segunda vuelta a la candidatura a Decano de la facultad de Ingeniería, así como se publica el consolidado de resultados oficiales finales y la relación de ganadores a las Decanaturas de las facultades de Ecoturismo y Educación; y la relación de los integrantes de las listas ganadoras con representación Docente y Estudiantil entre titulares y accesorios ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, y;



CONSIDERANDO:

Que, en aplicación a lo establecido por el artículo 72° de la Ley Universitaria N° 30220, cada universidad pública elige a través de la Asamblea Universitaria a un Comité Electoral Universitario que es autónomo y se encarga de organizar, conducir y controlar los procesos electorales;

Que, los artículos 145° y 147° del Estatuto Institucional establecen que el Comité Electoral Universitario está facultado para convocar a los procesos electorales para la elección de Decanos y representantes ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad respectivamente, proclamando los resultados de los procesos electorales y extendiendo las respectivas credenciales a los ganadores a través de las resoluciones correspondientes, conforme lo establece el Reglamento de Elecciones y el cronograma electoral, en los plazos establecidos;

Que, con la facultad conferida, la Asamblea Universitaria mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2022-UNAMAD-AU del 20 de diciembre de 2022, conforma el Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Amazónica de Madre De Dios, con periodo de vigencia a partir del 20 de diciembre de 2022; el mismo que fue reconfirmado por Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2023-UNAMAD-AU del 27 de abril de 2023; y posteriormente reconfirmado por segunda vez con Resolución de Asamblea Universitaria N° 014-2023-UNAMAD-AU del 09 de agosto de 2023, integrando en la Presidencia del Comité Electoral Universitario a la doctora Nelly Jacqueline Ulloa Gallardo, en su condición de Docente Principal de la UNAMAD;

Que, por Resolución de Consejo Universitario N° 526-2023-UNAMAD-CU de fecha 20 de setiembre de 2023, a solicitud del Comité Electoral Universitario, se aprueba el Reglamento de Elección de Decanos y Representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Amazónica de Madre De Dios;

Que, de acuerdo a la programación establecida en el Cronograma Electoral para la elección de Decanos y Representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Amazónica de Madre De Dios, aprobado por Resolución del Comité Electoral Universitario N° 004-2023-CEU-UNAMAD, de fecha 20 de setiembre de 2023; se ha



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

N° 010-2023-UNAMAD-CEU

Puerto Maldonado, 29 de diciembre del 2023

cumplido con proclamar al candidato ganador a Decano de la Facultad de Ingeniería conforme a la jornada electoral de segunda vuelta del 18 de diciembre de 2023, así como también se ha publicado el consolidado de resultados oficiales finales y la relación de ganadores a las Decanaturas de las facultades de Ecoturismo y Educación y la relación de los integrantes de las listas ganadoras con representación Docente y Estudiantil entre titulares y accesitarios ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Amazónica de Madre de Dios, elección llevada a cabo conforme a la Solución Tecnológica del Voto Electrónico No Presencial “VENP” implementado por la Subgerencia de Proyectos Electorales de la Gerencia de Informática y Tecnología Electoral de la ONPE;

Que, el Comité Electoral Universitario mediante Resolución N° 005-2023-UNAMAD-CEU de fecha 23 de octubre de 2023, convoca al Proceso Electoral para la elección de Decanos y representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

Que, conforme al Cronograma Electoral para la elección de Decanos y representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, se ha programado la jornada electoral en Primera Vuelta para el 06 de diciembre de 2023 y en Segunda Vuelta para el 18 de diciembre de 2023, jornadas que han sido cumplidas de manera escrupulosa en las fechas y formas señaladas;

Que, el proceso electoral en sus dos jornadas ha merecido la emisión de las Resoluciones N° 007-2023-UNAMAD-CEU de fecha 07 de diciembre de 2023 y Resolución N° 008-2023-UNAMAD-CEU del 19 de diciembre de 2023, conforme establece el artículo 51° del Reglamento de Elección de Decanos y representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

Que, los artículos 97°, 103°, 118° y 121° del Estatuto Universitario, establecen la duración de los mandatos de representación y los periodos de mandato, siendo de CUATRO (04) años para los Decanos, DOS (02) años para los representantes de Docentes principales, Asociados y Auxiliares ante el Consejo de Facultad; DOS (02) años para los representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria y Consejo Universitario; y UN (01) año para los representantes estudiantiles ante el Consejo de Facultad de Educación de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

Que, el Comité Electoral Universitario, en atención con las funciones y atribuciones establecidas en el numeral m) del artículo 14° del Reglamento de Elecciones, cumple mediante el presente acto con extender las credenciales a las nuevas autoridades elegidas - Decanos y representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

Que, en sesión ordinaria llevada a cabo en fecha 28 de diciembre de 2023, el Comité Electoral Universitario ha aprobado otorgar las acreditaciones respectivas a los ganadores a las Decanaturas de las facultades de Ecoturismo, Educación e Ingeniería y a los integrantes de las listas ganadoras con representación Docente y Estudiantil



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

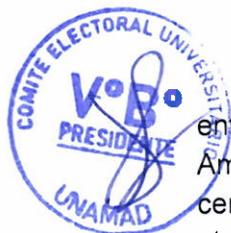
“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

N° 010-2023-UNAMAD-CEU

Puerto Maldonado, 29 de diciembre del 2023

entre titulares y accesarios ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Amazónica de Madre de Dios de ambas jornadas electorales, acto a realizarse en ceremonia pública programada para el 29 de diciembre de 2023 conforme lo establece el cronograma electoral;



Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Elección de Decanos y representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACREDITAR A LOS DECANOS Y REPRESENTANTES DE LOS ESTAMENTOS DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS electos en el proceso electoral para la elección de Decanos y representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, acto a realizarse en ceremonia pública llevada a cabo el día viernes 29 de diciembre de 2023, correspondiendo realizar la acreditación conforme a la siguiente distribución:

DECANOS DE FACULTAD

FACULTAD	APELLIDOS Y NOMBRES
ECOTURISMO	CASTILLO HURTADO JORGE LUIS
EDUCACIÓN	PUMA CAMARGO MARIA ISABEL
INGENIERÍA	QUISPE FLORES RONALD

CONSEJO DE FACULTAD - EDUCACIÓN DOCENTES

LISTA	PRELACIÓN	CATEGORIA	CONDICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES		
FUERZA	1	PRINCIPAL	TITULAR	DUEÑAS	LINARES	FREDY ROLANDO
	2	PRINCIPAL	TITULAR	PARICAHUA	PERALTA	JIMMY NELSON
ACADÉMICA	1	ASOCIADO	TITULAR	GUEVARA	DUAREZ	MANUEL FELIPE
UNAMAD	1	AUXILIAR	TITULAR	QUISPE	AQUISE	JHEMY



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
 “Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”
RESOLUCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
Nº 010-2023-UNAMAD-CEU
 Puerto Maldonado, 29 de diciembre del 2023



CONSEJO DE FACULTAD - INGENIERIA DOCENTES

LISTA	PRELACIÓN	CATEGORIA	CONDICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES		
CONSENSO Y DESARROLLO INGENIERÍA	1	PRINCIPAL	TITULAR	CORREA	NUÑEZ	GERMAN HEBER
	2	PRINCIPAL	TITULAR	CAJO	PINCHE	MARIA ISABEL
	1	ASOCIADO	TITULAR	MONTALVAN	APOLAYA	PEDRO SAUL
	1	ASOCIADO	ACCESITARIO	CAVIEDES	CONTRERAS	WILBERTH
INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO	1	AUXILIAR	TITULAR	FERNANDEZ	HERRERA	YONY FLORA
	1	AUXILIAR	ACCESITARIO	GARATE	QUISPE	JORGE SANTIAGO

CONSEJO DE FACULTAD - EDUCACIÓN ESTUDIANTES

LISTA	PRELACION	CONDICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES		
FUERZA	1	TITULAR	VALENCIA	VILLAFUERTE	ANGELA JACKELINE
	2	TITULAR	MARCAVILLACA	VELASQUEZ	FRANZ EDGAR
ACADÉMICA	1	ACCESITARIO	RUBIO	TORRES	ANA MARIA
UNAMAD	2	ACCESITARIO	SINCHI	QUISPE	RUTH

ASAMBLEA UNIVERSITARIA ESTUDIANTES

LISTA	PRELACIÓN	CONDICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES		
FUERZA	1	TITULAR	DEL CARPIO	HUAYHUA	DANIEL AUGUSTO ELOY
	2	TITULAR	EVANGELISTA	ROJAS	JAIRO JADILSON
ACADÉMICA UNAMAD	3	TITULAR	CHIGUAY	MALLEA	JOSEPH ALCINDO



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

“Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Nº 010-2023-UNAMAD-CEU

Puerto Maldonado, 29 de diciembre del 2023



	4	TITULAR	ROJAS	VELASQUEZ	NIKSON ALDAIR
	5	TITULAR	VELA	CARPIO	YOTTMAR FRANKHEIMER
	6	TITULAR	RIOS	VALERO	LEONARDO ARIUS
	7	TITULAR	HUACHACA	HUARI	LEIJHA SAHORI NAOMI
	8	TITULAR	TACURI	GUTIERREZ	RUTH JAYLU
	9	TITULAR	RONDAN	YUPANQUI	CESAR AGUSTO
	1	ACCESITARIO	DEL ALCAZAR	CASTRO	DAISY CANDY
	2	ACCESITARIO	CRUZ	PFURA	BRYAN REYNALDO

CONSEJO UNIVERSITARIO ESTUDIANTES

LISTA	PRELACIÓN	CONDICIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES		
FUERZA ACADÉMICA UNAMAD	1	TITULAR	CHOQUECONDO	MEDRANO	SHAKIRA NOHELIA
	2	TITULAR	LIANAJE	PALOMINO	KELLY DEBRA

ARTÍCULO SEGUNDO. - ESTABLECER que, de acuerdo a la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto Universitario de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, el inicio de funciones de las nuevas autoridades elegidas es a partir del día martes 02 de enero del año 2024, por ser el primer día hábil después de su acreditación, correspondiendo el periodo de elección como sigue:

PERIODO Y TIEMPO DE MANDATO DE LAS AUTORIDADES ELEGIDAS - 2023		
AUTORIDADES	Periodo de elección	Vigencia de mandato
a) Decanos	4 años	del 02/01/2024 al 03/01/2028
b) Representantes de Docentes Principales, Asociados y Auxiliares ante Consejo de Facultad	2 años	del 02/01/2024 al 02/01/2026



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
"Año de la Unidad, la paz y el Desarrollo"
RESOLUCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
Nº 010-2023-UNAMAD-CEU
Puerto Maldonado, 29 de diciembre del 2023

<i>c) Representantes Estudiantiles ante la Asamblea Universitaria</i>	2 años	del 02/01/2024 al 02/01/2026
<i>d) Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario</i>	2 años	del 02/01/2024 al 02/01/2026
<i>f) Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad</i>	1 año	del 02/01/2024 al 02/01/2025

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR con la presente resolución a cada uno de los interesados, así como a las instancias y oficinas administrativas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

ARTÍCULO CUARTO. - PUBLICAR OFICIALMENTE la presente resolución en la página web asignada al Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, así como en los medios que considere el CEU UNAMAD, bajo responsabilidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
COMITE ELECTORAL UNIVERSITARIO

Dra. Nelly Jacqueline Ulloa Gallardo
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
COMITE ELECTORAL UNIVERSITARIO

Dr. Isau Huamantupa Chuquimaco
SECRETARIO